

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

MUEBLES MODULARES
PROVEGEM

ELABORADO POR:
DIANA P. TITO V.

2018



INTRODUCCIÓN

La guía de buenas prácticas, emerge por la necesidad de atender cuestiones relativas a la prevención de riesgos en la empresa de muebles modulares PROVEGEM.

Mediante esta guía se pretende generar y difundir conocimiento sobre la prevención de riesgos laborales y mejorar la calidad de las acciones preventivas. Además, de fomentar el interés y la participación en la acción preventiva a toda la empresa, promover comportamientos seguros y la adecuada utilización de equipos de protección individual, así como afrontar actividades preventivas básicas.

De la misma manera, establece cuales son los pasos para crear una buena práctica de prevención de riesgos laborales donde se recomienda que la seguridad y salud debe ser parte integral de la misma, en lugar de un sistema autónomo, y que debe ser una parte fundamental de la buena marcha de un negocio. Se anima a los empleadores a demostrar y promover el liderazgo en la excelencia en la seguridad y la salud.

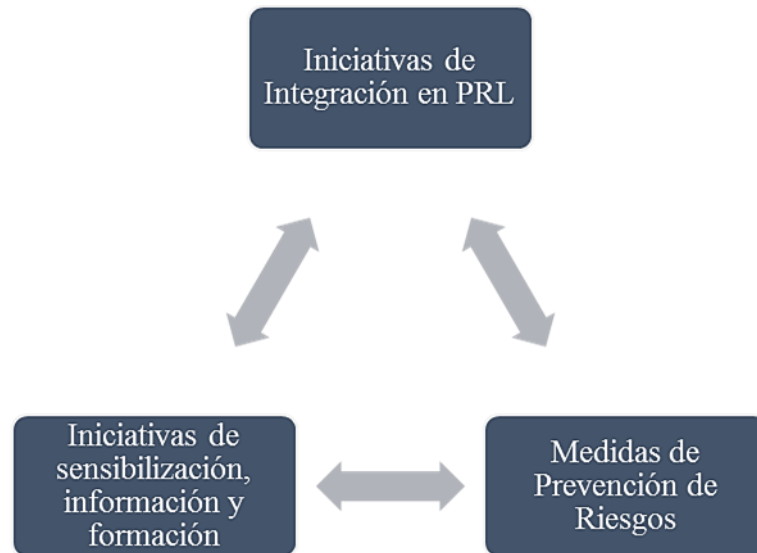
La Prevención de Riesgos Laborales, no es solo el cumplimiento legal, sino que es responsabilidad social del empresario, lo que hace posible que la empresa sea más comprometida, más humana y más productiva.

Las medidas preventivas que se describirán serán una herramienta eficaz que contribuirá a mejorar la productividad de la empresa y por ende su rentabilidad, además que reduce costes que pueden generar los accidentes.

Los puestos de trabajo deben ser un entorno seguro para los trabajadores, y para ello debemos lograr que se vuelvan en un hábito y no solo en una obligación, es por esta razón que se debe aumentar la formación de los trabajadores en prevención de riesgos laborales.

En ese sentido, se recuerda que la prevención es tarea de todos.

BUENAS PRÁCTICAS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES



INICIATIVAS DE INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Consiste en acciones de implementación de la prevención de riesgos laborales:

- Procedimientos preventivos
- Instrucciones de trabajo
- Coordinación entre empresas
- Etc.

Parte del éxito en la empresa y su desarrollo sin incidentes es la gestión por procesos, ya que permite generar un clima de tranquilidad y confianza para mejorar el desempeño y la productividad.

INICIATIVAS DE SENSIBILIZACIÓN, INFORMACIÓN Y FORMACIÓN

No cabe duda que la sensibilización en materia de prevención de riesgos laborales, debe fortalecerse en el ámbito empresarial y social. Las iniciativas de sensibilización, información y formación deben ser diversas tanto por el tema dentro del ámbito de prevención de riesgos laborales, como por las personas a las cuales están destinadas. Se debe analizar sobre qué acciones de esta índole responden a la exigencia legal y cuáles son fruto de la concienciación de la prevención como un valor y como área estratégica de la empresa, luego de ello se debe proponer actividades

MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Las medidas preventivas tienen como objetivo mejorar las condiciones de trabajo en las áreas que lo requieran. No se trata solamente de un protocolo, sino que se trata de una propuesta innovadora para atacar un aspecto estratégico de la empresa.

Existen amplias posibilidades, que va desde el capacitar a los trabajadores en riesgos propios de la empresa hasta la implementación de una medida que incida en la gestión de los equipos de protección individual.

El objetivo es que se deben dar soluciones específicas que nos permitan entender que la prevención de riesgos laborales busca un beneficio en conjunto para la empresa y sus trabajadores.

Para la correcta integración de la prevención es necesario como base contar con:

- Una correcta identificación de riesgos por puesto de trabajo
- Contar con protocolos de actuación ante escenarios predefinidos por actividad laboral
- Capacidad de innovación
- Mejora continua

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Es la planificación de las medidas preventivas para el control de riesgos y evitar que se produzcan daños derivados del trabajo: accidente de trabajo o enfermedad profesional.

PREVENCIÓN

Es el conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas con el fin de evitar, reducir o controlar los riesgos derivados del trabajo.

RIESGOS LABORALES

Es la posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo.

DAÑO DERIVADO DEL TRABAJO

Se considerarán como “daños derivados del trabajo” las enfermedades, patologías o lesiones sufridas con motivo u ocasión del trabajo.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Se entiende por accidente de trabajo toda lesión corporal que el trabajador sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecute por cuenta ajena.

ENFERMEDAD PROFESIONAL

Es aquella que se contrae debido al trabajo que se realiza por cuenta ajena y que está íntimamente relacionada con la actividad que se realiza en la empresa.

EQUIPO DE TRABAJO

Es cualquier máquina, aparato, instrumento o instalación utilizada en el trabajo.



CONDICIONES DE TRABAJO

Son todas aquellas condiciones que tienen influencia en la calidad de vida laboral de cada trabajador/a y todas aquellas que son negociables entre empresario y trabajadores/as, excepto los aspectos referidos a salario y empleo.

La mejora de las condiciones de trabajo, pasa por evitar las alteraciones de la salud causadas por el trabajo, por lo que hemos de luchar para que éste se realice sin que se perjudique ni física, ni

Recuerda que siempre debes:

- Conocer los procesos
- Utilizar correctamente las máquinas y las herramientas
- Utilizar Equipo de Protección Individual
- Seguir las medidas preventivas
- Comunicar inmediatamente sobre situaciones de riesgo
- Capacitarte en materia de prevención de riesgos
- Revisar las máquinas y herramientas antes de utilizarlas
- Seguir las señales de seguridad
- Respetar las guardas de seguridad

CAUSAS DE LOS ACCIDENTES

Los accidentes laborales no suelen surgir por casualidad, más bien proceden de una serie de causas ligadas que terminan convergiendo en un accidente.

Causas Básicas	
Factores Personales	Factores del Trabajo
Ausencia de formación e información	Hábitos de trabajo incorrectos
Tratar de ahorrar tiempo o esfuerzo	Mantenimiento inadecuado de las máquinas
Falta de motivación	Uso incorrecto de equipos y herramientas

Causas Inmediatas	
Actos Inseguros	Condiciones Inseguras
Realizar trabajos sin estar cualificado	Falta de protecciones y resguardos en máquinas
Anular o modificar los dispositivos de seguridad	Falta de señalización en zonas peligrosas
Utilizar herramientas en mal estado	Falta de orden y limpieza en el trabajo



RIESGOS ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

MEDIDAS PREVENTIVAS

FACTOR DE RIESGO MECÁNICO



ATRAPAMIENTO

Un atrapamiento se produce cuando se introduce alguna de las partes del cuerpo de un trabajador/a en las partes móviles de las máquinas (rodillos, hojas de sierras, etc.). Normalmente, los miembros superiores (dedos, manos, brazos) son los más expuestos.

ACTIVIDADES:

Corte de tableros, Laminar

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Protección de las partes móviles de las máquinas con dispositivos de seguridad, para evitar introducir cualquier parte del cuerpo.
- Dispositivos para que, en el caso de manipulación de partes móviles, se pare automáticamente la máquina. (No se debe acceder hasta la total detención del movimiento).
- Señalización de peligro de atrapamiento en el lugar que proceda.
- Inaccesibilidad a puntos de peligro, sobre todo en las zonas de operación de la máquina con la madera.
- En el caso de materiales atrapados entre rodillos estando el tren de la máquina en marcha, parar el tren antes de retirarlo.
- Los trabajadores/as llevarán ropas ajustadas al cuerpo y el pelo recogido en caso de tenerlo largo.



CORTE

Éste es uno de los riesgos más importantes al ser de los que más fácilmente se puede manifestar, debido a la gran cantidad de maquinaria utilizada que tiene la finalidad de cortar o rebajar la madera, y las consecuencias tan severas que puede provocar.

ACTIVIDADES:

Corte de tableros, Armado de muebles
Instalación, Laminar

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Cuando se utilizan máquinas, se debe dar información y formación sobre el manejo adecuado en base al manual de instrucciones de la misma.
- Las diferentes máquinas deberán tener sistemas de protección de la sierra o elemento de corte.
- Al introducir material en una sierra de mesa, las manos deberán mantenerse alejadas de la línea de corte. Si se corta cerca de la sierra, deberá utilizarse un útil de empuje adecuado para completar el corte.
- Es una buena práctica mantenerse fuera de la línea del material que se está cortando. Se recomienda llevar un delantal de cuero grueso u otra protección para el abdomen.
- La sierra debe ser la adecuada para cada tipo de trabajo. Utilizar sistemas anti retroceso.
- Nunca se deben retirar las defensas de seguridad. Cuando no puedan utilizarse las defensas normales, deberán facilitarse peines, cepos o útiles adecuados.
- Cuando sea necesario, se utilizarán guantes adecuados al trabajo a desarrollar y cualquier otro Equipo de Protección Individual, indicado en el manual de instrucciones o según el criterio técnico del Servicio de prevención.
- Los trabajadores/as llevarán ropas ajustadas al cuerpo y el pelo recogido en caso de tenerlo largo.

FACTOR DE RIESGO MECÁNICO



PROYECCIÓN DE PARTÍCULAS

En la mayoría de las operaciones con piezas de madera que se realizan con máquinas, se desprenden virutas que pueden ser proyectadas hacia los trabajadores/as.

ACTIVIDADES:

Corte de tableros, Armado de muebles, Instalación

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Disponer de sistemas de aspiración de polvo y virutas.
- En el caso de máquinas con elementos de giro, la alimentación de la pieza se hará en sentido contrario al giro del útil. De este modo, hay más posibilidades de que el útil no salga despedido.
- Las diferentes máquinas deberán tener sistemas de protección para evitar que se produzcan proyecciones (pantallas anti proyecciones, etc.).
- Si aplicando las medidas preventivas sigue existiendo el riesgo de proyección de partículas, es necesario utilizar gafas de protección apropiadas.



QUEMADURAS

Este riesgo se produce por contacto con partes calientes de las máquinas, o por el uso de sopletes en alguna de las fases de producción.

ACTIVIDADES:

Posformar

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Las diferentes máquinas deberán tener sistemas de protección que recubran las partes calientes o aquellas que hayan estado en fricción (protecciones por enclavamiento, carcasas, etc.).
- Se deben señalar las zonas peligrosas de las máquinas.
- En caso de utilizar sopletes o algún otro equipo para calentar las superficies de la madera, verificar antes el buen funcionamiento y mantenimiento de estos equipos.
- Utilizar los EPI's necesarios (guantes, delantal de cuero, gafas, calzado de seguridad, etc.) en base a las indicaciones del manual de instrucciones o a criterio técnico del técnico en Prevención de riesgos laborales.



SUPERFICIES O MATERIALES CALIENTES

En la operación de la pos formadora el trabajador está expuesto a temperaturas elevadas.

ACTIVIDADES:

Posformar

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Cerca de zonas de aporte de calor por parte de la maquinaria, se deberá disponer de ventilación y/o refrigeración de la zona, además de facilitar a los trabajadores/as ropa adecuada que permita trabajar sin disconfor térmico.
- Aislar lo mejor posible la fuente de calor.
- Intentar en lo posible no prolongar la exposición directa a la máquina

FACTOR DE RIESGO DE ACCIDENTES MAYORES



INCENDIO Y EXPLOSIÓN



Al utilizar maderas, barnices, pegamentos, adhesivos, productos decapantes, disolventes, etc., existe una elevada probabilidad de que se materialice el riesgo de incendio y/o explosión por acumulación de vapores producidos por sustancias altamente inflamables y combustibles como pueden ser algunos productos químicos, el serrín y la propia madera.

ACTIVIDADES:

Corte de tableros, Armado de muebles, Laminar

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Mantener orden y limpieza en todas las dependencias del centro de trabajo, para evitar la acumulación peligrosa de serrín o de residuos de madera. Para ello es muy importante tener sistemas de extracción localizada de serrín y virutas de madera.
- Se debe contar con las medidas de protección contra incendios adecuadas.
- Formación del personal sobre la utilización de los medios de extinción y medidas de emergencia.
- Tener actualizado el Plan de Emergencia y Evacuación, y darlo a conocer a todo el personal de la empresa.
- Eliminar la posibilidad de que se produzcan chispas en los lugares de trabajo y la eliminación de todos los focos de combustión (llamas al desnudo, etc.).
- Mantenimiento adecuado de las máquinas para evitar incidencias tales como el sobrecalentamiento de los rodamientos.
- Almacenamiento correcto de los materiales inflamables y combustibles.
- Instalación de equipos eléctricos a prueba de explosiones en caso necesario.

FACTOR DE RIESGO FÍSICO



RUIDO

En las empresas de muebles modulares por lo general existe un nivel de ruido que, por la exposición prolongada al mismo, producido por sus actividades operacionales puede llegar a ser perjudicial para la salud del trabajador. De hecho, el ruido es uno de los riesgos más extendidos y menos considerados.

ACTIVIDADES:

Corte de tableros, Armado de muebles, Instalación

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Utiliza el equipo de protección individual
- Vigilancia de la salud
- Rotación de puestos
- Pausas sin ruido
- Insonorización
- Anclaje de máquinas para evitar vibraciones



VIBRACIONES

Las vibraciones son producidas por herramientas o maquina utilizadas en la empresa de muebles modulares; una vibración es todo movimiento oscilante de un cuerpo sólido respecto a un punto fijo, las mismas se transmiten al trabajador a través de las zonas de contacto con el objeto vibrante, que puede ser mano-brazo o cuerpo entero.

ACTIVIDADES:

Corte de tableros, Armado de muebles Instalación.

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Disminuir el tiempo de exposición
- Rotación de puestos
- Pausas Activas
- Tratar en lo posible de minimizar la intensidad de vibraciones

FACTOR DE RIESGO QUÍMICO



POLVO ORGÁNICO

Generalmente, la empresa de muebles modulares trabaja con tableros aglomerados, los mismos que están compuestos por partículas de madera de pino, considerados como maderas blandas.

Al momento de realizar los procesos de corte, se genera gran cantidad de polvo y esto puede afectar al organismo por vía dérmica o vía respiratoria.

ACTIVIDADES:

Corte de tableros, Armado de muebles, Instalación, Posformar, Laminar

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Utiliza el equipo de protección individual
- Establecer sistemas de extracción localizada por aspiración, para controlar los niveles de contaminantes químicos suspendidos en el aire.
- Aislar lo mejor posible la fuente de calor.
- Establecer métodos de limpieza por aspiración y mojado.
- Facilitar protectores respiratorios tipo mascarilla auto filtrante, en caso de no existir otras medidas para controlar el riesgo en origen y/o medidas de protección colectiva.



EXPOSICIÓN A VAPORES

El riesgo nace de la exposición a vapores orgánicos con los que se trabaja en algunas operaciones de los distintos procesos productivos como la aplicación de adhesivos y Thinner empleados en la fabricación de muebles modulares.

Los efectos para la salud inciden especialmente en el sistema nervioso central, la piel, hígado y riñones, además de producir irritación de mucosas y tracto respiratorio y dolores de cabeza.

ACTIVIDADES:

Posformar (cemento de contacto en spray), Armado de muebles (masilla, Thinner), Instalar (silicona, masilla, Thinner), Termoformar (Pegatex Artecocola), Laminar (Pegatex Artecocola)

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Antes de proceder a la manipulación de productos químicos, conoce los riesgos del uso de los mismos a través de las etiquetas y sus Fichas de Datos de Seguridad.
- Los productos químicos deben estar identificados, por lo que se debe etiquetar todo recipiente no original, indicando su contenido. Evita utilizar envases de productos alimenticios y desecha los que carezcan de identificación.
- Almacena los productos químicos en un lugar alejado de fuentes de calor, bien ventilado y protegido frente a condiciones ambientales extremas. Separa especialmente los productos inflamables y las botellas de gases del resto.
- Recuerda no dejar los envases abiertos, ya que su contenido pasaría al ambiente.
- No manipules ni almacenes productos químicos en zonas donde se trabaje con equipos que produzcan chispas o generen calor; tampoco utilices llamas abiertas en estas zonas.

FACTOR DE RIESGO ERGONÓMICO



POSTURAS FORZADAS Y SOBRESFUERZOS

La manipulación manual de tableros y otras piezas pesadas en procesos como la clasificación, selección, etc. implica posturas forzadas y sobreesfuerzos.

En muchos de los procesos se dan posturas de trabajo fijas y de pie que son la causa de carga estática en el sistema musculoesquelético. Durante el trabajo estático, la circulación de la sangre y el metabolismo de los músculos disminuye, con lo que la eficacia del trabajo muscular es baja. La continua o repetida carga estática de posturas forzadas en el trabajo, genera una constricción local muscular y la consecuente fatiga, en casos de larga duración puede llegar a provocar trastornos o patologías relacionadas con el trabajo.

Se tiene en cuenta la manipulación manual de cargas, ya que consta de cualquier operación de transporte o sujeción de una carga por parte de uno o varios trabajadores/as, que por sus características o condiciones ergonómicas inadecuadas entrañe riesgos dorso lumbares etc.

Se deben evitar cargas superiores de 15 ó 25 kg (trabajadores/as entrenados). Al igual que la frecuencia de manipulación de éstas.

ACTIVIDADES:

Corte de tableros, Instalación, Laminar

MEDIDAS PREVENTIVAS

- La carga postural puede ser reducida mejorando las tareas que se realizan y las condiciones de trabajo.
- Deben utilizarse transportadores y cajones de recepción con diseño ergonómico y técnicas apropiadas de manipulación manual de materiales que contribuyan a evitar lesiones de espalda y de las extremidades superiores.
- Una forma de regular la carga muscular como consecuencia del trabajo, es aumentar la flexibilidad del horario de trabajo en el ámbito individual. Esto supone diseñar un régimen de pausas que tenga en cuenta la carga de trabajo y las necesidades y capacidades de cada individuo.
- Hay que tener en cuenta las condiciones individuales de cada trabajador/a (manera particular de realizar el trabajo, edad, experiencia, etc.).
- Formación e información a los trabajadores/as en cuanto a la manipulación manual de cargas.
- Realizar una correcta vigilancia de la salud específica del puesto de trabajo.

RECOMENDACIONES

Cuando estés de pie de manera prolongada

- Permanecer largos periodos de pie de forma estática puede generar molestias en la zona lumbar. Para evitarlo es recomendable:
- Realizar pequeños movimientos que eviten sobrecargas, por ejemplo, bascular el peso hacia delante o a los lados.
- Evitar la hipextensión de rodillas, procurando una ligera flexión de las mismas para no generar exceso de tensión en la zona lumbar
- Elevar lenta y alternativamente las puntas de los pies para favorecer el retorno venoso y la alternancia de postura.

Cuando tengas que coger un objeto pesado

- Acércate a la carga y separa los pies para lograr una mejor base de apoyo
- Al coger, flexiona las rodillas con la espalda recta
- Si es posible, gira la carga para elevar su centro de gravedad. Así mejorará el agarre de la misma.
- Tómala con las dos manos y manténla pegada al cuerpo durante todo el trayecto, con los brazos estirados y dando pasos cortos
- Evita los movimientos bruscos de la espalda, incluso manejando pesos ligeros
- Gira con los pies en lugar de con la cintura
- Cuando tengas que desplazar un mueble no empujes con los hombros. Hazlo con la parte baja de la espalda.

FACTOR DE RIESGO ERGONÓMICO



MOVIMIENTO CORPORAL REPETITIVO

Se entiende por “movimientos repetidos” a un grupo de movimientos continuos mantenidos durante un trabajo que implica la acción conjunta de los músculos, los huesos, las articulaciones y los nervios de una parte del cuerpo y provoca en esta misma zona fatiga muscular, sobrecarga, dolor y, por último, lesión.

ACTIVIDADES:

Armado de muebles

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Realizar las tareas evitando las posturas incómodas del cuerpo y de la mano y procurar mantener, en lo posible, la mano alineada con el antebrazo, la espalda recta y los hombros en posición de reposo.
- Evitar los esfuerzos prolongados y la aplicación de una fuerza manual excesiva, sobre todo en movimientos de presa, flexo-extensión y rotación.
- Utilizar herramientas manuales de diseño ergonómico que cuando se sujeten permitan que la muñeca permanezca recta con el antebrazo. Al manejar herramientas que requieran un esfuerzo manual continuo, como por ejemplo los alicates, es mejor distribuir la fuerza prefiriendo la actuación de varios dedos a uno solo y también favorecer el uso alternativo de las manos.
- Reducir la fuerza que se emplea en ciertas tareas, manteniendo afilados los útiles cortantes y aguantando los objetos con ganchos o abrazaderas.
- Utilizar guantes de protección que se ajusten bien a las manos y que no disminuyan la sensibilidad de las mismas puesto que, de lo contrario, se tiende a aplicar una fuerza por encima de lo necesario.
- Evitar las tareas repetitivas programando ciclos de trabajo superiores a 30 segundos. Se entenderá por ciclo “la sucesión de operaciones necesarias para ejecutar una tarea u obtener una unidad de producción”. Igualmente, hay que evitar que se repita el mismo movimiento durante más del 50 por ciento de la duración del ciclo de trabajo.
- Vigilancia de la salud
- Pausas Activas
- Programas de formación



RIESGOS ASOCIADOS AL USO DE MÁQUINAS

MEDIDAS PREVENTIVAS

ESCUADRADORA

Es una máquina diseñada para efectuar las mismas funciones que la sierra circular. De hecho, la escuadradora es una sierra circular con unas particularidades



RIESGOS:

- Cortes
- Amputaciones
- Choques y golpes
- Proyección de partículas
- Atrapamiento por o entre objetos
- Inhalación de polvo
- Ruido
- Vibraciones
- Sobreesfuerzos
- Posturas forzadas.
- Proyecciones de pieza cortada
- Proyección del disco o parte del mismo

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Antes de utilizar la escuadradora retirar anillos, pulseras, reloj, entre otros.
- Antes de utilizar la escuadradora colocarse el equipo de protección individual
- Evita ropas no sujetas, en particular a la altura de muñecas y codos. No te dejes atrapar.
- Cerciórate de que la herramienta dispone de pantallas retráctiles o basculantes transparentes que permiten observar la línea de corte.
- No olvides que la parte más peligrosa de esta herramienta es el punto de operación.
- Comprueba que en posición de vacío el disco no gira.
- Asegúrate de que funcionan los sistemas de protección de la sierra. Toda ella debe ir protegida a excepción del punto de operación para que, en caso de ruptura, no pueda lesionar a los trabajadores que estén junto a ella.
- Sujeta con prensos la pieza que quieras cortar. De este modo evitarás proyección de piezas, retrocesos por vetas y nudos, y conseguirás que tus manos estén alejadas en todo momento del punto de operación.
- Al terminar su actividad laboral, realice la limpieza y orden en su área de trabajo

EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Gafas de seguridad



Guantes de seguridad



Protección auditiva



Protección respiratoria



Zapatos de seguridad



INGLETADORA



La tronzadora de disco es una máquina usada para el corte de piezas en distintos ángulos. Para efectuar los cortes, el operario selecciona el ángulo de corte y aproxima el disco a la pieza accionando el brazo destinado al efecto.

RIESGOS:

- Contacto con el disco de corte
- Proyección de la pieza cortada
- Caída brusca de la carcasa del disco por rotura del muelle de sujeción

MEDIDAS PREVENTIVAS

- El trabajador deberá utilizar sólo aquellas máquinas en las que haya sido debidamente entrenado.
- Antes de utilizar cualquier máquina esta debe ser revisada, prestando especial atención a que estén colocados todos los dispositivos de seguridad.
- Antes de poner en funcionamiento la máquina debe asegurarse que la herramienta, la pieza y la mesa están adecuadamente fijadas.
- Volver a colocar la protección siempre que se cambie el disco.
- No usar guantes cuando se utilice este tipo de máquinas.
- Mantener el entorno de la máquina libre de cualquier objeto y evitar la presencia de otros trabajadores junto a la máquina, mientras ésta se encuentra en funcionamiento.
- Cuando se realicen operaciones de mantenimiento (limpieza, engrase, ajuste o modificación de piezas) debe pararse la máquina previamente, asegurándose durante estas operaciones de una posible puesta en marcha. Se realizarán por personal cualificado.
- En caso de ausencia del operador, aunque sea por un corto periodo de tiempo, debe desconectarse la máquina para evitar posibles accidentes a otras personas.

EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Gafas de seguridad



Protección respiratoria



Protección auditiva



Zapatos de seguridad



SIERRA DE DISCO

La sierra de disco o sierra circular se compone de una mesa fija con una ranura en su tablero que permite el paso del disco de sierra, un motor y un eje porta herramienta.

La transmisión puede ser por correa, en cuyo caso la altura del disco sobre el tablero es regulable a voluntad, o directamente del motor al disco, siendo entonces éste fijo.

Se utiliza para cortar y aserrar piezas de madera. El avance de la pieza puede ser manual o automático.



RIESGOS:

- Rotura violenta del disco de sierra con proyección del mismo o sus partes
- Golpes por la pieza sobre la que se está trabajando
- Retroceso de la pieza o partes de la misma
- Proyección de partículas
- Formación de atmósferas explosivas
- Inhalación de polvo de madera
- Ruido
- Vibraciones
- Posturas forzadas
- Sobreesfuerzos

MEDIDAS PREVENTIVAS

- La sierra de disco únicamente será utilizada por trabajadores adecuadamente formados e informados sobre los riesgos, medidas preventivas y de protección a aplicar, y sobre la correcta utilización de la máquina.
- Cumplir con las especificaciones descritas por el fabricante en el manual de instrucciones.
- Todas las operaciones de mantenimiento, limpieza, sustitución de útiles, reglajes, ajustes y comprobaciones se realizarán con la máquina parada y asegurándose de la imposibilidad de su puesta en marcha accidental.
- Está prohibida la eliminación y manipulación de los sistemas y dispositivos de protección de la máquina.
- Todos los elementos móviles se mantendrán inaccesibles mediante resguardos fijos o móviles con enclavamiento.
- Comprobar que la máquina está en buen estado de uso y limpieza.
- Informar de cualquier anomalía detectada en la máquina para su inmediata corrección.
- Evitar el uso de ropa holgada y elementos susceptibles de atrapamientos (anillos, cadenas, pulseras, relojes...). En caso de pelo largo, se llevará recogido.

EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Gafas de seguridad



Guantes de seguridad



Protección auditiva



Protección respiratoria

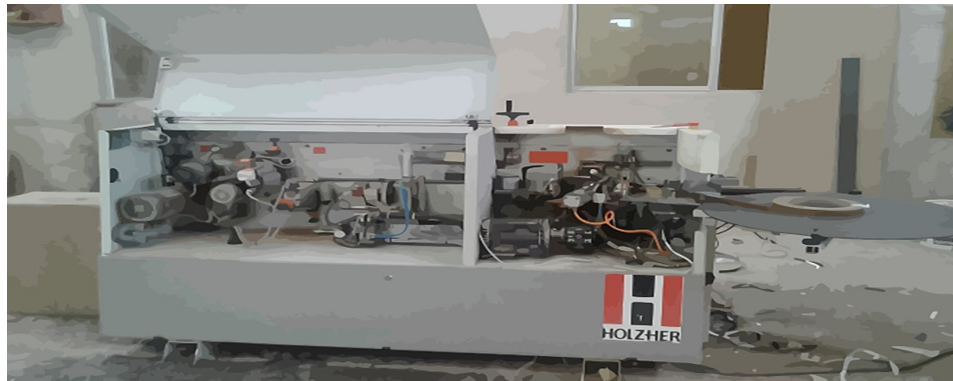


Zapatos de seguridad



CANTEADORA

La canteadora, o también llamada enchapadora de cantos, dispone de diversos módulos de mecanizado para realizar la operación de canteado por un lado de la pieza o por los dos, en función del tipo de máquina. También, se emplea para pegar chapa de madera o de plástico ya establecida a los cantos del tablero que lo precise



RIESGOS:

- Contacto con herramientas de corte en la zona de operación
- Atrapamiento por o entre rodillos
- Caída de piezas al manipularlas tanto en su alimentación como en su recogida
- Contacto térmico en el depósito de cola
- Sobreesfuerzos
- Contacto en piel y ojos con sustancias peligrosas (disolventes, adhesivos, colas, catalizadores, etc.)
- Inhalación de polvo de madera
- Inhalación de vapores orgánicos de sustancias químicas
- Ruido
- Posturas forzadas

MEDIDAS PREVENTIVAS

- La canteadora únicamente será utilizada por trabajadores adecuadamente formados e informados sobre los riesgos, medidas preventivas y de protección a aplicar, y sobre la correcta utilización de la máquina.
- Cumplir con las especificaciones descritas por el fabricante en el manual de instrucciones.
- Todas las operaciones de mantenimiento, limpieza, sustitución de útiles, reglajes, ajustes y comprobaciones se realizarán con la máquina parada y asegurándose de la imposibilidad de su puesta en marcha accidental.
- Está prohibida la eliminación y manipulación de los sistemas y dispositivos de protección de la máquina.
- Todos los elementos móviles se mantendrán inaccesibles mediante resguardos fijos o móviles con enclavamiento.
- Utilizar sistemas de captación y aspiración localizada de gases y partículas tanto en el depósito de cola como en todas y cada una de las unidades de herramientas (cuchillas de corte de cantos, fresas de achaflanado y radios, rascadores de superficies, cizalla para material de cantos continuos, unidades de pulimento, etc.)

EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Gafas de seguridad



Guantes de seguridad



Protección auditiva



Protección respiratoria



Zapatos de seguridad



TUPÍ

La tupí se utiliza para la modificación de perfiles de madera, por creación de ranuras, galces, molduras, etc., mediante la acción de un útil recto o circular que gira normalmente sobre un eje vertical.



RIESGOS:

- Cortes
- Choques y golpes
- Atrapamientos
- Proyecciones de fragmentos y partículas
- Retroceso de pieza
- Proyección de la herramienta de corte y accesorios
- Contusiones
- Ruido
- Contactos eléctricos indirectos

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Antes de utilizar el tupí retirar anillos, pulseras, reloj, entre otros.
- Antes de utilizar el tupí colocarse el equipo de protección individual
- Utiliza esta herramienta solamente si estás capacitado para ello.
- Protege las partes móviles de la máquina (correas, volantes, etc.)
- Comprueba regularmente el sistema de mando.
- No olvides que la parte más peligrosa de esta máquina es el punto de operación.
- Las operaciones con la tupí se harán a útil no visto o a útil por debajo de la pieza.
- La alimentación de la pieza debe hacerse en sentido contrario al del giro del útil con el fin de sujetar mejor la pieza.
- Comprueba la ausencia de cuerpos extraños, nudos duros, vetas u otros defectos de la madera.
- Al terminar su actividad laboral, realice la limpieza y orden en su área de trabajo

EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Gafas de seguridad



Guantes de seguridad



Protección auditiva



Protección respiratoria



Zapatos de seguridad



RIESGOS ASOCIADOS A HERRAMIENTAS MANUALES

MEDIDAS PREVENTIVAS

MARTILLO



Es una herramienta utilizada para golpear, clavar, desclavar, empujar, calzar partes, romper o deformar objetos. Está compuesto de una cabeza de acero y un mango de madera, también se encuentran de plástico o metal.



RIESGOS:

- Golpes
- Laceraciones
- Amputaciones
- Heridas
- Lesiones Musculoesqueléticas



EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Gafas de seguridad Guantes de seguridad



Zapatos de seguridad



MEDIDAS PREVENTIVAS

- Antes de utilizar los martillos retirar anillos, pulseras, reloj, entre otros.
- Antes de utilizar el martillo póngase el equipo de protección individual
- No utilizar el martillo con el mango roto o con astillas, aunque ya lo haya reparado
- Cerciórese de que la pieza a golpear esté apoyada sobre una base sólida no endurecida, para evitar rebotes.
- El martillo es insustituible, ya que es la única herramienta para clavar
- Coger siempre el mango por el extremo al momento de ejercer fuerza para golpear, así evitará daños en la muñeca.
- Al terminar su actividad laboral, realice la limpieza y orden en su área de trabajo

ESTILETE



Herramienta corto punzante afilada que sirve para cortes de materiales semiduros y blandos



RIESGOS:

- Amputaciones
- Laceraciones
- Heridas
- Lesiones Musculoesqueléticas



EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Gafas de seguridad



Guantes de seguridad



MEDIDAS PREVENTIVAS

- Antes de utilizar el estilete retirar anillos, pulseras, reloj, entre otros.
- Antes de utilizar el estilete colocarse el equipo de protección individual.
- El estilete debe tener un buen filo y no presentar oxido o deformaciones
- Cuando vaya a cortar con el estilete debe realizar el movimiento desde el cuerpo hacia afuera
- Mantenga distancia de sus compañeros al usar el estilete
- Recoger la cuchilla hasta que esté protegido por la carcasa
- No dejar la cuchilla expuesta debajo de trapos, o en cajones o cajas de trabajo
- Sosténgalo desde el mango del estilete
- Verifique que el seguro del estilete esté funcionando, caso contrario no lo utilice

PISTOLA DE GRAPAS



Una pistola de grapas y clavos es una herramienta manual con motor a mano para una variedad de tareas, incluyendo la colocación de aislamiento, techos, cableado, moqueta, plástico para casa y materiales de pasatiempos y artesanía. Una pistola de grapas y clavos puede colocar grapas de metal en la madera, mampostería o plástico; fijar cables, pantallas o tela a la madera.

RIESGOS:

- Golpes
- Laceraciones
- Amputaciones
- Heridas
- Lesiones Musculoesqueléticas

EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Gafas de seguridad



Zapatos de seguridad



MEDIDAS PREVENTIVAS

- Antes de utilizar la pistola de grapas retirar anillos, pulseras, reloj, entre otros.
- Antes de utilizar la pistola de grapas colocarse el equipo de protección individual
- En las pistolas de grapas eléctricas asegúrese de que la herramienta no esté cargada o de que apunte en una dirección segura antes de conectarle/desconectarle un manguito de aire.
- Evite apretar el gatillo cuando su dedo, mano o cualquier otra parte del cuerpo esté en frente del percutor o cerca de él.
- En las pistolas de grapas manuales verifica si la pistola esta lista para ser utilizada, asegurándose de oír un sonido de clic para después de alinear la unidad de resorte con la cámara vacía y presionarla firmemente en su lugar, asegurando las grapas.
- Sostenga adecuadamente la pistola del cuerpo (mango).
- Al terminar su actividad laboral, realice la limpieza y orden en su área de trabajo

DESTORNILLADOR



Los destornilladores son herramientas de mano diseñados para apretar o aflojar tornillos ranurados de fijación, sobre materiales de madera, metálicos, plásticos, etc.

RIESGOS:

- Golpes
- Laceraciones
- Heridas
- Lesiones Musculoesqueléticas

EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Gafas de seguridad



Guantes de seguridad



MEDIDAS PREVENTIVAS

- Antes de utilizar el destornillador retirar anillos, pulseras, reloj, entre otros.
- Antes de utilizar el destornillador colocarse el equipo de protección individual.
- Nunca utilice el destornillador para ejercer palanca
- Las puntas deben estar en buen estado
- Verifique que el mango del destornillador no esté en mal estado, agrietado o suelto
- Jamás utilice el destornillado para perforar como cincel
- Evite usar el destornillador sucio o cubierto con grasa, ya que puede ocasionar que se resbale
- Evite sujetar la pieza de trabajo contra el cuerpo. Se debe apoyar a una superficie segura y plana o asegurar la pieza con una prensa.
- Cuando use el destornillador debe mantener los dedos alejados de la hoja
- Al terminar su actividad laboral, realice la limpieza y orden en su área de trabajo

ESMERIL



El esmeril angular es una herramienta eléctrica de gran uso en múltiples actividades. Se emplea para cortar o desbastar distintos tipos de materiales, por medio de la rotación de un disco abrasivo, por ejemplo: perfiles de acero, cerámicos, baldosas, hormigón, etc.

RIESGOS:

- Golpes
- Quemaduras
- Pérdida auditiva
- Enfermedades pulmonares
- Trastornos por vibración
- Lesiones Musculoesqueléticas

EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Gafas de seguridad
Guantes de seguridad
Zapatos de seguridad
Protección facial
Protección auditiva
Protección respiratoria



MEDIDAS PREVENTIVAS

- Antes de utilizar el equipo retirar anillos, pulseras, reloj, entre otros.
- Colocarse el equipo de protección individual.
- Evite retirar las protecciones o guardas de seguridad del esmeril
- El operador debe ubicarse fuera del área de proyección de partículas
- El esmeril debe estar ubicado en sitios especiales, bien iluminados, donde no exista tráfico constante de personas
- El mantenimiento del esmeril y su limpieza debe realizarse constantemente, las piezas que se han dañado o roto deben sustituirse. Lubricar el esmeril para evitar que este recaliente el mismo y sus piezas.
- El trabajo de esmerilado solo la debe realizar personal conocedor del equipo y sus procedimientos seguros.
- A medida que la piedra se vaya desgastando debe irse ajustando el porta pieza o descanso, respetando la medida de 3mm de longitud. Al terminar su actividad laboral, realice la limpieza y orden en su área de trabajo

SIERRA MANUAL



Las sierras son herramientas manuales diseñadas para cortar superficies de diversos materiales. Es una herramienta que consta de dos piezas, una que compone el marco donde se apoyan las manos y otra donde se ubica la hoja con estrías cruzadas afiladas y destinadas a trozar un material

RIESGOS:

- Golpes
- Laceraciones
- Heridas
- Lesiones Musculoesqueléticas

EQUIPO DE PROTECCIÓN

Gafas de seguridad



Guantes de seguridad



Zapatos de seguridad



MEDIDAS PREVENTIVAS

- Antes de utilizar la sierra manual retirar anillos, pulseras, reloj, entre otros.
- Antes de utilizar la sierra manual colocarse el equipo de protección individual.
- Asegure de no ejercer demasiada fuerza, ya que la hoja de la sierra puede doblarse o partirse
- Asegúrese que al poner la hoja sierra quede bien apretada y templada, con los dientes en buen estado
- Verifique que el mango de la sierra este bien fijo y en perfecto estado
- Antes de cortar fijar firmemente la pieza a aserrar
- Cuando el material que va a cortar es muy duro, antes de iniciar haga una ranura para guiar el corte y evitar movimientos indeseables cuando inicie el corte.
- Al terminar su actividad laboral, realice la limpieza y orden en su área de trabajo

TALADRO



Es una herramienta eléctrica compuesta por una carcasa plástica, un gatillo para accionarlo y un mandril metálico para sujetar las brocas o mechas. Algunos taladros cuentan con un mango adicional para un mejor agarre y para evitar torceduras en las muñecas, en caso de que la broca se tranque. Tiene por objeto producir agujeros cilíndricos en una pieza cualquiera, utilizando como accesorio una broca.

RIESGOS:

- Golpes
- Quemaduras
- Pérdida auditiva
- Enfermedades pulmonares
- Trastornos por vibración
- Lesiones Musculoesqueléticas

EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Gafas de seguridad
Guantes de seguridad
Zapatos de seguridad
Protección auditiva
Protección respiratoria



MEDIDAS PREVENTIVAS

- Solo personal capacitado y entrenado puede manipular el taladro.
- Evite la presencia de cables eléctricos en las zonas de paso
- Evite entrar en contacto con el accesorio de giro en rotación.
- Se debe disponer de empuñadura auxiliar para una mejor sujeción y de interruptor con freno de inercia, de forma que al dejar de apretar se pare la máquina de manera automática.
- Las operaciones de limpieza y mantenimiento se deben efectuar luego de ser desconectado de la red eléctrica o de la batería.
- Las operaciones de la herramienta deben ser con equilibrio estable, poniendo de forma correcta los pies.
- Escoja la broca adecuada para el material que se tenga que agujerear. Se tienen que sustituir inmediatamente las herramientas gastadas o agrietadas

CEPILLO CARPINTERÍA



Los cepillos de carpintería se utilizan para el cepillado o rectificado de tirantes o listones de maderas, para emparejar o rebajar superficies de madera.

RIESGOS:

- Golpes
- Heridas
- Lesiones oculares
- Lesiones Musculoesqueléticas

EQUIPO DE PROTECCIÓN

Gafas de seguridad



Protección respiratoria



Zapatos de seguridad



MEDIDAS PREVENTIVAS

- Compruebe regularmente el filo de la cuchilla. Si se perdió filo, afilar con la piedra que corresponda con un ángulo de afilado de 25° a 35°.
- Verifique que la resistencia y la unión entre los elementos de la herramienta sean firmes, de manera que se eviten las roturas o proyecciones de los mismos.
- Verifique que la empuñadora del cepillo esté libre de aceites u otros elementos que la hagan resbaladiza
- Cepille en sentido del hilo de la madera, para saber si está cepillando en la dirección correcta, debe poner el cepillo en la madera y empujarlo simplemente con un dedo. Si corre bien, está en el buen sentido. Si vibra, está a contra hilo.
- Almacene el cepillo en un adecuado cuarto de herramientas (tableros, estanterías, soportes, estuches).
- Al terminar su actividad laboral, realice la limpieza y orden en su área de trabajo

CINTA MÉTRICA



Es un instrumento de medición el cual es conocido con el nombre de flexómetro, con la particularidad de que está construido por una delgada cinta metálica flexible, dividida en unidades de medición, y que se enrolla dentro de una carcasa metálica o de plástico.

RIESGOS:

- Golpes
- Heridas

EQUIPO DE PROTECCIÓN

Guantes de seguridad



MEDIDAS PREVENTIVAS

- Antes de utilizar el destornillador retirar anillos, pulse-
ras, reloj, entre otros.
- Verifique que el flexómetro se encuentre libre de ele-
mentos y sustancias deslizantes. Verifique la funcionali-
dad del seguro del flexómetro.
- Fije el flexómetro en un punto con la ayuda del soporte
metálico, que se encuentra en un extremo.
- Estire el flexómetro a la distancia necesaria con precau-
ción de no golpearse y/o cortarse con la cinta flexible.
- Al terminar su actividad laboral, realice la limpieza y
orden en su área de trabajo

CALADORA



Es una máquina muy versátil. Su funcionamiento se basa en una pequeña hoja de sierra a la que se imprime movimiento alternativo

RIESGOS:

- Golpes
- Cortes
- Atrapamiento
- Proyección de fragmentos o par-
tículas
- Contactos eléctricos directos o
indirectos
- Afectaciones auriculares

EQUIPO DE PROTECCIÓN

Gafas de seguridad



Protección respiratoria



Protección auditiva



Guantes de seguridad



MEDIDAS PREVENTIVAS

- Comprobar siempre el estado de la máquina antes de
utilizarla (protecciones, aislamiento, útiles, etc.)
- Durante la operación de corte, se debe sujetar la má-
quina firmemente, pero no forzarla.
- Todas las operaciones de comprobación, ajuste y man-
tenimiento (sujetar y soltar hojas, sujetar y retirar piezas,
limpiar, eliminar las virutas, comprobar medidas, ajustar
protecciones, etc.), deben realizarse con la sierra parada
y desconectada de la corriente.
- Retirar las virutas periódicamente, utilizando medios
adecuados para evitar lesiones durante esta operación
(cepillos, por ejemplo).
- Siempre que se tenga que abandonar la sierra, deberá
pararse, desconectándola de la corriente.
- Cuando se vaya a guardar o a transportar, desmontar la
sierra.
- Una vez que se termina la tarea, se debe limpiar la má-
quina y almacenarla en un armario o lugar adecuado.
- Por último, no conviene olvidar las precauciones co-
munes a todos los aparatos eléctricos (comprobar perió-
dicamente su aislamiento y el estado del cable de alimen-
tación, conectarlo a una toma compatible con la clavija,
no tirar del cable, no dejarlos cerca de fuentes de hume-
dad o calor, etc.).

FORMÓN



El formón es una herramienta de arranque de viruta formada por un mango, generalmente de madera y una hoja de acero que acaba en una zona afilada. Están diseñados para realizar cortes y rebajes en madera y otros materiales blandos

RIESGOS:

- Golpes
- Cortes
- Laceraciones
- Proyección de partículas

MEDIDAS PREVENTIVAS

- La herramienta debe ir provista de un anillo metálico en el punto de unión entre el mango y la hoja.
- Si el formón se va a usar golpeando con un martillo o mazo, también deberá llevar una protección metálica (anillo, chapa), en el lugar del puño o mango donde se golpea.
- El filo del formón debe estar siempre en perfecto estado y bien afilado.

EQUIPO DE PROTECCIÓN

Gafas de seguridad



Protección auditiva



Guantes de seguridad





PRIMEROS AUXILIOS

ÁCTUACIÓN INMEDIATA

PRIMEROS AUXILIOS

Ante cualquier accidente se deberá recordar tres actuaciones claves antes de empezar a atender al accidentado: Proteger, Avisar y Socorrer, conocido como el método P.A.S.

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN:

Ante un accidentado, la actitud del socorrista es decisiva.

1. Conservar la calma.
2. Evitar aglomeraciones.
3. No dar de comer ni de beber.
4. No mover al herido.
5. Examinar al herido.
6. Tranquilizar al herido.
7. Mantener al herido caliente.
8. Avisar al personal sanitario.
9. Traslado adecuado.
10. No medicar.



FRACTURAS

- No desplazar ni mover al herido si se sospecha lesión de columna vertebral, cuello o cabeza.
- Solicitar inmediatamente ayuda a personal sanitario.
- Mantener la cabeza del accidentado en el eje cuello-tronco.
- Para otras fracturas, inmovilizar la zona afectada.



RESUCITACIÓN CARDIOPULMONAR

30 Compresiones y 2 insuflaciones (100 compresiones por minuto)

- Asegúrate que las vías respiratorias estén libres



- Apoya hacia atrás la cabeza del accidentado



- Mantén hacia arriba su mandíbula



- Aplica los labios sobre la boca del accidentado e insufla aire obturándole la nariz.



- Si la boca de la víctima está cerrada y sus dientes apretados, tápale los labios con el dedo pulgar para evitar que el aire se le escape, al serle insuflado por la nariz. Mantén hacia arriba su mandíbula



- Punto del masaje cardíaco



- Posición de los talones de las manos en el masaje cardíaco.



PRIMEROS AUXILIOS

HEMORRAGIAS:

- Asegúrate que las vías respiratorias estén libres.
- Si no cede, añade más gasa encima de la anterior y haz más compresión.
- Aprieta con los dedos encima de la arteria sangrante.
- Traslado al Centro Médico



HERIDAS

- No manipules la herida
- Lávala con agua y jabón



- No uses pomadas
- Tapa con gasa estéril



QUEMADURAS

- Aplica agua abundante sobre la zona quemada un mínimo de 15 minutos
- Quita la ropa, anillos, pulseras, etc., impregnadas de líquidos calientes. No uses pomadas



- No uses pomadas
- Cubre con gasa estéril



PROYECCIONES

Proyecciones Químicas Ojos

- Lavado con agua abundante a temperatura ambiente 15°
- No te frotes el ojo
- Trasládase al Centro Médico



Cuerpo Extraño en ojos

- No te frotes el ojo y evita manipular el objeto
- Tápatelo con una gasa limpia y trasládase al Centro Médico



CONVULSIONES

- No impidas sus movimientos.
- Colócale tumbado donde no pueda hacerse daño.
- Voltéale suavemente hacia un lado para facilitar la respiración.



DESMAYOS

Tumbale con la cabeza más baja que el resto del cuerpo.



PREVENCIÓN DE INCENDIOS

ÁCTUACIÓN INMEDIATA

PREVENCIÓN DE INCENDIOS



PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN

- Mantén siempre el orden y la limpieza.
- No sobrecargues los enchufes. Si se utilizan regletas o alargaderas, para conectar diversos aparatos eléctricos a un mismo punto de la red, consulta previamente a personal cualificado.
- Los espacios ocultos son peligrosos: no acumules materiales en los rincones, debajo de las estanterías, detrás de las puertas, etc.
- No acerques focos de calor a materiales combustibles.
- Inspecciona tu lugar de trabajo al final de la jornada laboral; si es posible, desconecta los aparatos eléctricos que no se necesiten mantener conectados.
- No obstaculices en ningún momento los recorridos y salidas de evacuación, así como la señalización y el acceso a extintores, bocas de incendio, cuadros eléctricos, etc.
- Identifica los medios de lucha contra incendios y las vías de evacuación de tu área y familiarízate con ellos.
- Si descubres un incendio, mantén la calma y da inmediatamente la alarma.
- Si te encuentras solo, sal del local incendiado y cierra la puerta sin llave. No pongas en peligro tu integridad física.
- Comunica la emergencia conforme a los cauces establecidos en el Plan de Emergencias de tu centro de trabajo.

EN CASO DE EMERGENCIA

Si el fuego es pequeño, una vez comunicada la emergencia, intenta apagarlo, utilizando extintores si te encuentras capacitado para ello. Recuerda:

- » Utilizar el extintor más adecuado.
- » Descolgar el extintor.
- » Quitar el pasador de seguridad.
- » Dirigir la boquilla a la base de las llamas.
- » Apretar la maneta de forma intermitente.



- No abras una puerta que se encuentre caliente, el fuego está próximo; de tener que hacerlo, procede muy lentamente.

- Si se te prenden las ropas, no corras, tiéndete en el suelo y échate a rodar.

- Si tienes que atravesar una zona amplia con mucho humo, procura ir agachado; la atmósfera es más respirable y la temperatura más baja.

Ponte un pañuelo húmedo cubriendo la nariz y la boca.

- Si te encuentras atrapado en un recinto (habitación, almacén, salones...):

- » Cierra todas las puertas.
- » Tapa con trapos, a ser posible húmedos, todas las rendijas por donde penetre el humo.
- » Haz saber de tu presencia (coloca una sábana u objeto



CLASES DE FUEGO

Clase A: Fuegos de materiales sólidos.

Clase B: Fuegos de combustibles líquidos.

Clase C: Fuegos producidos por combustibles gaseosos o líquidos bajo presión.

Clase D: Fuegos producidos por metales químicamente muy activos (sodio, magnesio, etc.).



EN CASO DE EVACUAR

- Desconecta los aparatos eléctricos a tu cargo.

- No utilices los ascensores.

- Durante la evacuación, sigue las siguientes instrucciones:

» Guía a los ocupantes hacia las vías de evacuación.

» Tranquiliza a las personas durante la evacuación

» No permitas a ninguna persona regresar al establecimiento a recoger objetos personales.

- Una vez en el exterior, dirígete al punto de reunión e informa de la completa evacuación de tu zona, o en caso contrario, de las incidencias producidas en la misma (heridos, lugares que no se pudieron comprobar, etc.).

BIBLIOGRAFÍA

Asociación Regional de Empresarios de la Madera. (2014). Guía práctica de prevención de riesgos laborales para el personal de barnizado, lacado y pintado del sector del mueble y la madera de la región de Murcia. Murcia.

Asociación Regional de Empresarios de Madera. (s.f.). Guía práctica de prevención de riesgos laborales para el personal de corte del sector del mueble y la madera de la región de Murcia. Murcia.

Bedford, R. (07 de Diciembre de 2010). Clasificación de las Pymes, de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina en resolución 1260 y legislación vigente. Guayaquil, Ecuador.

Confederación de empresarios de Málaga. (2015). Recopilatorio de Buenas Prácticas en Prevención de Riesgos Laborales. Málaga: Grupo Servicio de Prevención Ajeno.

Confederación Regional Empresarial Extremeña. (2013). Guía de Prevención de Riesgos Laborales.

Consejo Andino, M. (2010). Decisión 584. Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo .

Consejo Asesor Regional de Formación Profesional. (s.f.). Manual Básico de Prevención de Riesgos Laborales. Familia Profesional: Madera, Mueble y Corcho. Murcia: Instituto de Seguridad y Salud Laboral.

Consejo Directivo, I. (2016). Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo. Ecuador.

Edgar Vásquez M. (2004). La Industria Forestal Del Ecuador. 2-5.

FAO; (Julio de 2015). Plantilla de Buenas Prácticas.

FREMAP, M. C. (2015). Guía para el cuidado de la espalda. España: Imagen Artes Gráficas, S.A.

Fundar. (2001). Como Hacer Guías Didácticas. Fundación Rauco, 3-12.

Hurtado, J. J. (2004). Manual de Evaluación de Riesgos Laborales. Sevilla: Subdirección de Prevención de Riesgos Laborales.

INSHT. (2015). Guía técnica para la integración de la prevención de riesgos laborales en el sistema general de gestión de la empresa. Madrid: INSHT.

IS, A. (22 de Enero de 2010). Manual de Instrucciones de Trabajo Seguro. Máquinas sector madera. España: Gráficas Indautxu.

madera, A. R. (2014). Guía práctica de prevención de riesgos laborales para el personal de moldureado, tallado y torneado del sector del mueble y la madera de la región de Murcia. Murcia.

Ministerio de Trabajo y Empleo. (2007). AM 174 Reglamento de Seguridad y Salud para la Construcción y Obras Públicas. Ecuador.

MIRITA DEL VALLE. (2014). Congreso Internacional de prevención de riesgos laborales. Archivos de prevención de riesgos laborales, 10.

MUTUAL. (2007). Manual básico de Prevención de Riesgos Laborales. España: JMG Garrofédiseny.

Parish, J. (s.f.). Procesos de Carpintería. Enciclopedia de Seguridad y Salud en el Trabajo. España.

SURA, A. (2014). Fichas Técnicas de Herramientas. Colombia.

Zubia, J. d. (Septiembre de 2007). Máquinas para trabajar la madera. Vasco: Osalan. Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laboral.